

## Cierre de emisión de pólizas nuevas para mayores de 64 años en Únikuz B×+

Circular 07-2022/01-31

## **Estimados Agentes y Promotores:**

Como lo hemos comentado en otras ocasiones, periódicamente estudiamos el mercado y analizamos comportamiento de cartera, competencia y resultados de los productos de **Gastos Médicos Mayores Individual** para mantenernos en estándares del sector y dentro de parámetros que nos permitan una sana continuidad como empresa.

Derivado de lo anterior, les informamos que a partir del **15 de febrero de 2022** ya no ofreceremos **Únikuz Bx+** para personas mayores a 64 años. Sin embargo, todas las cotizaciones realizadas hasta esa fecha para clientes entre 65 y 70 años serán respetadas por 30 días.

Las renovaciones de las personas que fueron aceptadas con esas edades se realizarán bajo las mismas condiciones. Se les recuerda que para estas pólizas no se permite ampliar la cobertura (incrementar suma asegurada, disminuir deducible o coaseguro, incrementar tabulador, incrementar nivel hospitalario o agregar coberturas).

El cotizador de Únikuz B×+ con esta actualización estará disponible a partir del 15 de febrero de 2022.

Agradecemos que tomen en cuenta esta medida.

Eduardo Camargo López Dirección Personas

